

Insafa activó protocolo de seguridad por agresiones entre estudiantes durante simulacro de terremoto y tsunami

» El establecimiento educacional confirmó la aplicación de medidas disciplinarias bajo la Ley Aula Segura tras registrarse hechos de violencia al interior del recinto.

Agresiones entre estudiantes registradas durante la mañana del jueves recién pasado, mientras tenía lugar en la comuna un simulacro de terremoto y tsunami, derivaron en la activación de un procedimiento disciplinario en el Instituto Sagrada Familia de Punta Arenas. Los hechos ocurrieron tanto durante el desarrollo del ejercicio como en instancias posteriores al interior del establecimiento, siendo catalogados como una falta grave a las normas de convivencia escolar.

La situación fue comunicada a la comunidad educativa a través del Comunicado N°6/2026, donde se informa que el proceso se encuentra en curso bajo el marco de la Ley Aula Segura, incluyendo la aplicación de medidas cautelares mientras se desarrollan las diligencias. En ese contexto, el documento señala que "el establecimiento ha dispuesto la activación del procedimiento disciplinario correspondiente, en particular aquel



Mientras avanza la investigación, el establecimiento educacional mantiene medidas orientadas a resguardar la seguridad al interior del recinto.

regulado por Ley Aula Segura, encontrándose en curso y con aplicación de las medidas cautelares que dicho procedimiento contempla, mientras se desarrollan las diligencias de investigación respectivas".

El episodio se produjo en medio de una actividad preventiva, lo que tensionó el funcionamiento habitual del establecimiento

y obligó a activar los protocolos internos. Desde el equipo directivo se fijó una postura frente a lo ocurrido, indicando que "este tipo de conductas es inaceptable y no será tolerado bajo ninguna circunstancia dentro de nuestra comunidad educativa".

Medidas de resguardo
 Mientras avanza la investi-

gación, el establecimiento mantiene medidas orientadas a resguardar la seguridad al interior del recinto. En esa línea, el comunicado consigna que "nuestro deber es resguardar la seguridad y el bienestar de todas las estudiantes, por lo que continuaremos adoptando todas las acciones necesarias para garantizar un ambiente escolar seguro, ordenado y respetuoso".

En paralelo, se anunció el refuerzo de acciones dirigidas a los cursos, enfocadas en convivencia escolar y resolución de conflictos, en respuesta a lo ocurrido durante la jornada. Según se indica, "se reforzarán las acciones formativas y preventivas con los cursos, abordando de manera directa la convivencia escolar, el respeto y la resolución pacífica de conflictos".

El documento también incorpora un llamado a las familias a involucrarse en el proceso, planteando la necesidad de reforzar conductas de respeto en el hogar. En ese sentido, se señala que "solicitamos a las familias

su colaboración activa en este proceso, reforzando en el hogar conductas de respeto y buen trato, en coherencia con los valores que promovemos como comunidad educativa".

"El procedimiento disciplinario continúa en desarrollo y se mantiene sujeto a las etapas de investigación establecidas por la normativa vigente. Nuestro deber es resguardar la seguridad y el bienestar de todas las estudiantes, por lo que continuaremos adoptando todas las acciones necesarias para garantizar un ambiente escolar seguro, ordenado y respetuoso. Asimismo, se reforzarán las acciones formativas y preventivas con los cursos, abordando de manera directa la convivencia escolar, el respeto y la resolución pacífica de conflictos. Solicitamos a las familias su colaboración activa en este proceso, reforzando en el hogar conductas de respeto y buen trato, en coherencia con los valores que promovemos como comunidad educativa". /LPA